



# XXXVII CROSS URBANO PEÑA DOSA

24 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - ROTA (CÁDIZ)

## CONCENTRACIÓN Y RECOGIDA DE DORSALES FRENTE AL PABELLON DE LA CASETA DE LA PEÑA DOSA EN EL RECINTO FERIAL

1. La Peña DOSA junto con la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Rota, organizan el **XXXVII Cross Urbano Peña Dosa**. La carrera se celebrará el domingo 24 de septiembre de 2023 a las 10:00 horas sobre una distancia de 10.000 metros.
2. Categorías y Premios:
  - Trofeo al ganador/a en la prueba absoluta (Masculino y Femenino).
  - Trofeos a los tres primeros de cada categoría tanto masculinos como femeninos. Estos trofeos no son acumulables con los anteriores:
    - MASTER 20 masculino y femenino (2005 hasta 1994 ambos inclusive).
    - MASTER 30 masculino y femenino (1993 hasta 1984 ambos inclusive).
    - MASTER 40 masculino y femenino (1983 hasta 1974 ambos inclusive).
    - MASTER 50 masculino y femenino (1973 hasta 1964 ambos inclusive).
    - MASTER 60 masculino y femenino (1963 y anteriores).
  - Trofeo al corredor y corredora más veteranos.
  - Camisetas para todos los participantes.
3. Inscripciones y cronometraje:

Las inscripciones para todas las categorías se realizarán ON-LINE en la página [www.gesconchip.es](http://www.gesconchip.es), para ello hay que registrarse en dicha página.

**La cuota de inscripción es de 12 € hasta el día 24 de agosto y de 14 € hasta el cierre de inscripciones que será el 19 de septiembre o hasta que se cubran las 300 plazas.**

El cronometraje de la prueba, lo realiza la misma empresa [www.gesconchip.es](http://www.gesconchip.es)
4. La retirada de dorsales será el 23 a partir de las 18:00 hasta las 20:00 horas y desde 08:00 a 09:30 horas del día 24, en la entrada de la Caseta de la Peña DOSA en el Recinto Ferial de Rota. Los clubes pueden retirar todos sus dorsales a la vez.
5. Circuito: la prueba se desarrollará por alrededores del recinto ferial, Avda. Diputación, Paseo Marítimo de la Costilla hasta entrada del muelle de la lonja y vuelta. La salida y la meta estarán ubicadas frente a la Caseta de la Peña DOSA, en el recinto ferial.
6. Frente a la Caseta de feria de la Peña DOSA, se ubicará la zona de control de carrera, entrega de dorsales, entrega de premios, etc.



Seguimiento en  
vivo de Gesconchip:  
todo el control de  
tu carrera

ME INTERESA





# XXXVII CROSS URBANO PEÑA DOSA

7. En el Polideportivo Juan Barrientos “Chispa”, enfrente de la Caseta de la Peña DOSA, se podrá hacer uso de las duchas después de la prueba.  
Existe una amplia zona de aparcamientos gratuitos en la zona para uso de los corredores y familiares.
8. Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la organización, debidamente identificados.
9. La organización tiene contratado un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes para todo corredor inscrito en la prueba. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad.
10. Cualquier impugnación sobre la carrera y clasificaciones será competencia de la organización de la prueba, se podrán cursar hasta 15 minutos después de conocerse los resultados.
11. No se permitirá la entrada en Meta a ningún atleta que no lleve dorsal. Todo el que corre sin estar inscrito no tendrá derecho a premio y lo hace bajo su responsabilidad.
12. Todo corredor que participe con categoría falseada, cambio de dorsal u otra anomalía similar será automáticamente descalificado.
13. Habrá avituallamiento líquido a su paso por el Km. 5 de la prueba y a la entrada en meta.
14. La Organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento por causa mayor, lo que sería comunicado a través de la página [www.gesconchip.es](http://www.gesconchip.es)
15. Las personas inscritas autorizan a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial así como a la exposición de su participación en la misma mediante fotografías, video, redes sociales o cualquier otro medio y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial o publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por parte del atleta a recibir compensación de ningún tipo.
16. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan las normas del presente reglamento y en caso de dudas, la organización de la prueba, la Peña DOSA por medio de su representante, decidirá sobre cualquier problema o duda que pueda surgir antes, durante o después la carrera.



**Seguimiento en vivo de Gesconchip:**  
todo el control de tu carrera

ME INTERESA

